



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0372/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SEÑOR LUIS FERNANDO SALGUEIRO ROMERO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA PREDICCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE VECTORES DE IMPORTANCIA MÉDICA CON ENFOQUE DE SALUD ÚNICA" PINV01-528 ADJUDICADO POR CONACYT - PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROCIENCIA II.

14 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/164/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de Dirección Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la contratación del Señor Luis Fernando Salgueiro Romero, en el marco del proyecto PINV01-528 "Inteligencia Artificial Aplicada a la predicción de la distribución Espacio-temporal de vectores de importancia médica con enfoque de Salud Única", CONACYT – Convocatoria 2022.

El Memorando DI/143/2025, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el cual solicita contrato en el Marco del proyecto PINVO1-528.

La Resolución N° 649/2023 del CONACYT, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA NÓMINA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, EN SUS MODALIDADES INICIACIÓN DE INVESTIGADORES, INVESTIGACIÓN BÁSICA, INVESTIGACIÓN APLICADA E INVESTIGACIÓN APLICADA CON ENFOQUE CTS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 2022, DEL SUBCOMPONENTE 1 FONDOS CONCURSABLES DE PROYECTOS DE I+D DEL COMPONENTE I FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (PROCIENCIA II).

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025, que establece en el Art. 97 "Personal Contratado" y el Art. 167 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar la contratación del Sr. LUIS FERNANDO SALGUEIRO ROMERO, en las condiciones detalladas en el ANEXO de la presente Resolución, con vigencia a partir del 14 de abril al 31 de diciembre de 2025.
- Art. 2°** Encomendar al Departamento de Gestión de Proyectos de la FP-UNA, la elaboración del contrato respectivo, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal.
- Art. 4°** Comunicar, copiar, archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0372/2025

N°	C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Cargo	OG	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	3.928.806	Luis Fernando Salgueiro Romero	Investigador asociado	145	Por producto del 14 de abril al 31 de diciembre de 2025	30 - Recursos Institucionales	<p>Producto 1 = G. 6.400.000. Contra entrega del producto 1; informe de revisión bibliográfica y plan de trabajo para preprocesamiento de imágenes satelitales y obtención de variables ambientales en componentes temporales y espaciales.</p> <p>Producto 2 = G. 7.300.000. Contra entrega del producto 2; Informe sobre variables ambientales obtenidas para modelado en formato raster, variables ambientales en raster disponibilizado para el equipo de ingeniería de datos y Ciencias de datos.</p> <p>Producto 3 = G. 7.300.000. Contra entrega del producto 3; Preimpreso de artículo con resultados finales, responsables de las secciones de ingeniería de atributos para variables ambientales a partir de imágenes satelitales en materiales y métodos, resultados relacionados al procesamiento de imágenes satelitales.</p>

